



República de Panamá

Ministerio de Salud

Apartado 2048
Panamá 1, Panamá
No.

Resuelto Nº 03864, Panamá, 28 de Septiembre de 1994.

LA MINISTRA DE SALUD

en uso de sus facultades legales

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Cambiése la denominación de la Unidad Administrativa LABORATORIO CONMEMORATIVO GORGAS A CENTRO CONMEMORATIVO GORGAS DE INVESTIGACION E INFORMACION EN SALUD.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar al DR. LUIS VERGARA, con cédula de identidad personal Nº 8-93-393, como DIRECTOR DEL CENTRO CONMEMORATIVO GORGAS DE INVESTIGACION E INFORMACION EN SALUD.

ARTICULO TERCERO: Dejar sin efecto cualquier otro resuelto que se refiera a esta Jefatura.

ARTICULO CUARTO: Este resuelto empezará a regir a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,


DRA. AIDA L. MORENO DE RIVERA
MINISTRA DE SALUD



"Salud para Todos" "Salud en Libertad"